

Guayaquil, marzo 4 del 2016

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES ECUATORIANAS, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILPROYEC S.A. LUEGO DE ESCUCHAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, QUIEN HA EXPRESADO NUMERICAMENTE LOS DATOS DEL BALANCE GENERAL, HA DETERMINADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2015, Y

SEGUNDO.- APROBAR LA RECOMENDACIÓN DEL ADMINISTRADOR EXPRESADO EN EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.

DADO Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA OFICINAS UBICADA EN LA CIUDADELA GUAYAQUIL, MANZANA DIEZ, SOLAR NUEVE.

ENRIQUETA GARZON MIELES

SECRETARIA DE LA JUNTA